



FONASA CENTRO SUR
DIRECCIÓN ZONAL CENTRO SUR
DPTO. COMERCIALIZACIÓN Y GESTIÓN FINANCIERA

OFICIO ORDINARIO 6S N° 1695/2022
ANT.: SOLICITUD WEB N° 84757 del 19/01/2022
MAT.: EMITE RESPUESTA PRESTADOR D. CARLOS MANUEL
ORTEGA TORRES RUT [REDACTED]
CONCEPCION , 04/02/2022

DE : CLAUDIA BRAVO ESPINOZA
JEFE(A) SUBROGANTE
DPTO. COMERCIALIZACIÓN Y GESTIÓN FINANCIERA

A : CARLOS MANUEL ORTEGA TORRES

Con relación a la solicitud de actualización de antecedentes del convenio en el Rol de Prestadores de la Modalidad Libre Elección, correspondiente a la Profesional **D CARLOS MANUEL ORTEGA TORRES RUT [REDACTED] Profesión MEDICO, Especialidad en ANESTESIOLOGIA** comunico a Ud. que se procede a incorporar las modificaciones solicitadas de acuerdo con el siguiente:

- DEJAR VIGENTE A PRESTADOR
- ACTUALIZAR NUEVA DIRECCION PARTICULAR

[REDACTED]	DEBE DECIR LOS N [REDACTED]
------------	-----------------------------

- SE AGREGAN NUEVOS CODIGOS DE ESPECIALIDAD

0101329	2201001	2201002
---------	---------	---------

"Por orden del Director"



CLAUDIA BRAVO ESPINOZA
JEFE(A) SUBROGANTE
DPTO. COMERCIALIZACIÓN Y GESTIÓN FINANCIERA

CBE / cgl

DISTRIBUCIÓN:

CARLOS MANUEL ORTEGA TORRES [REDACTED]

AFECTA A ARTICULO 7° LETRA G, LEY 20285/2008

[REDACTED]

[REDACTED]

[REDACTED]

Firmado Electrónicamente en Conformidad con el Artículo 2 y 3 de la Ley 19.799. Validar número de documento en www.fonasa.cl

5S6sKpR3

Código de Verificación

